

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE MATRONAS EXTREMEÑAS

Presidencia

Asunto: Situación de la Plantilla de Matronas del Área de Salud de Mérida.

Sr. D. Ceciliano Franco Rubio
Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (SES)
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales
Avda. de las Américas, 1.
06800 MÉRIDA (Badajoz)

E.mail: gerencia.ses@salud-juntaex.es
Cáceres, a 25 de Febrero de 2021

Estimado Gerente:

Desde la Asociación Profesional de Matronas Extremeñas, nos ponemos en contacto con usted, como representantes del colectivo, para informarle y trasladarle nuestra preocupación por la situación que están viviendo y sufriendo las Matronas del Hospital de Mérida, y entendemos que no es conocedor de ella, ya que se está prolongando en el tiempo, sin visos de solución.

Somos conscientes de las dificultades que esta crisis está provocando para la asistencia sanitaria en todos los establecimientos sanitarios, incluso que la sobrecarga asistencial haya dificultado la planificación y gestión del personal para encontrar y permitir los descansos y/o libranza de los profesionales en general, y de las matronas de dicho Hospital en particular, lo que ha llevado a producir acumulo de horas y días.

Nuestras compañeras de Mérida nos informan, que durante todo el mes de Febrero, y con previsión de seguir en marzo, la Dirección de Enfermería de dicho Hospital, cuando una matrona de las 3 que debe haber por turno, descansa, libra, o está de baja, está siendo "sustituida por una Enfermera generalista" lo cual es inadmisible de todas las maneras por donde se mire.

Las Matronas somos Enfermeras ESPECIALISTAS, reconocidas por la OMS, Unicef, y hasta el propio SES en su Documento de la "Estrategia de Atención al Parto Normal" como el profesional más cualificado e idóneo para la atención al parto normal. Además es competencia de las matronas, atender a la mujer en todas las etapas de su vida en materia de salud sexual y reproductiva, y al Recién nacido hasta los 28 días de vida (Directiva 2005/36/CE). Por lo que no entendemos cómo se puede cometer este atropello, vulnerando así los derechos profesionales de las matronas, y como consecuencia de las mujeres, ya que están recibiendo una atención engañosa por un profesional NO ESPECIALISTA, creyendo que lo es.

Quisiéramos recordarle el compromiso con nuestra Asociación, que hizo públicamente en varias de nuestras Jornadas Científicas del Día de la Matrona, asegurando que las plazas de matronas NUNCA serían ocupadas por enfermeras generalistas, (y ahora, hasta nos sustituyen) y que todas las plazas de matronas ocupadas por enfermeras, se irían cubriendo paulatinamente por reconversión a Matrona. Incluso se comprometió a que en las plantas de tocología habría presencia de matronas, cosa que tampoco ha ocurrido.





Presidencia

En general el colectivo de matronas está decepcionado, y en particular el equipo de Mérida muy quemado, incómodo y presionado con la implantación del turno de 12 h, sin contar con el equipo, al que se le hizo llegar un escrito de la Dirección de Enfermería el día 26 de Enero instándolas a firmar un documento para instaurar el turno de 12 h, anulando el de 24 h que también en el Documento de la "Estrategia de Atención al Parto Normal del SES en el Anexo I, referido a las características arquitectónicas, ambientales, y funcionales de las Unidades de Parto y Recuperación, en su punto 2. Indica que" se facilitarán turnos de 24 h, o al menos de 12 h para que la probabilidad de cambios de turnos sean los menos posibles durante el transcurso del parto"

Como bien sabes, desde APMEX siempre hemos dado muestras de colaboración, disposición, compromiso y participación en todos los proyectos que desde la Gerencia, o Consejería se nos ha pedido. Como Asociación científica no podemos mirar hacia otro lado ante una situación de vulneración e intrusismo profesional, al ser sustituidas por enfermeras generalistas, por ello, le solicitamos adoptar medidas para solucionar este problema que a nadie beneficia. Como siempre, estamos abiertas a dialogar y llegar a acuerdos para avanzar en el desarrollo de las competencias de las matronas, que en definitiva redundará en una atención de calidad a las mujeres extremeñas.

Rogamos nos mantenga informadas de las actuaciones y decisiones tomadas

Fdo.: Isabel Manzano Alonso
PRESIDENTA

APMEX